



¿Qué es el suelo urbanizado?

Las cooperativas autogestionarias tienen como objetivo principal el construir viviendas para sus asociados/as. Artículo de reflexión acerca del suelo urbanizado, factor fundamental para la realización del derecho al hábitat y a la ciudad.

Pág. 8

Centroamérica

COCEAVIS y el Movimiento Popular Centroamericano muestran su posicionamiento ante Hábitat III ¡Los Comités Populares rumbo a Hábitat III crecen y se movilizan!



Hábitat III no nos espera. Desde la perspectiva de los sectores populares, debemos tener claro que nuestra participación en el evento a realizarse en Quito, Ecuador, en octubre de este año será nula o casi nula. Ello porque los grandes intereses del capital transnacional y los gobiernos que siguen sus directrices, que son la mayor parte, no tienen ningún interés en que se escuchen los reclamos de las mayorías populares que sufren la exclusión en las ciudades y el déficit de vivienda que en todos los países sigue en aumento. Es por ello que COCEAVIS, junto a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), señaló a todas las organizaciones hermanas que luchan por el derecho a la ciudad y la vivienda, la necesidad de crear Comités Populares

hacia Hábitat III, en cada uno de nuestros países. En estos Comités, se han podido desarrollar espacios democráticos con la más alta participación de todas las organizaciones interesadas en el tema, entre las cuales destacaron organizaciones campesinas, de mujeres, sindicales, ONG, universidades y otras.

Seguramente, en Quito se sellará la suerte de nuestras ciudades para los próximos 20 años, por lo que debemos oponernos con todas nuestras fuerzas y propuestas a que nuestro destino lo marquen quienes hasta el momento son los verdaderos responsables del caos urbano mundial que estamos viviendo, el mismo que ataca selectivamente a los sectores más empobrecidos del planeta. Los Comités en cada país deben desarrollar una práctica que no solamente denuncie la situación,

sino que también asuma propuestas de salida desde la gente, no sin escucharles primero, como pretenden hacer en Quito.

Agosto ya ha sido definido como el Mes de la Producción Social del Hábitat: proponemos que durante ese mes se aproveche para agitar y difundir las propuestas desde las organizaciones populares de vivienda y hábitat, con el fin de llegar a octubre con nuestros países movilizándose por el tema. Desde COCEAVIS, volvemos a convocar a la conformación de los Comités donde aún no existen, y los que ya se armaron, que continúen profundizando en las actividades que se vienen próximamente. El día de inauguración del evento en Quito debemos estar en las calles de nuestros países, levantando nuestras banderas y reclamos.

COSTA RICA



2ª convocatoria al Comité Popular rumbo a Hábitat III

Pág. 2

HONDURAS



2º Encuentro del Comité Popular rumbo a Hábitat III

Pág. 3

EL SALVADOR



En el Día Internacional de la Mujer, ¡Berta Cáceres vive!

Pág. 6

NICARAGUA



Mujeres Cooperativistas construyendo un hábitat digno

Pág. 7

Costa Rica

Segunda convocatoria para el Comité Popular rumbo a Hábitat III

Hábitat III acelera el paso y necesitamos estar preparados, así como tenemos claro que es un reto que solo puede ser asumido por todos/as juntos/as. Por esta razón, el pasado miércoles 2 de marzo de 2016 en el Centro de Amigos para la Paz en San José, Costa Rica, se realizó el Segundo Encuentro para la Formación del Comité Popular de Costa Rica. En esta ocasión, la convocatoria no resultó tan numerosa como hubiéramos querido; a pesar de ello, quienes asistimos encontramos complicidad y ganas de continuar avanzando. Nuestra motivación nace de la certeza de que el Hábitat es un tema mayúsculo para nuestros países, por lo que no podemos desentendernos ni mucho menos dejarlo en manos de quienes tienen grandes intereses para que las políticas de los próximos veinte años continúen por una ruta privatizadora y excluyente.

Nuestra voz tiene que ser escuchada y nuestra visión del problema debe estar representada de alguna manera. Los compañeros/as que asistimos esta-



mos seguros/as de ello. Nuestro trabajo continúa, para lo cual hemos asumido el primer compromiso, que será estudiar la propuesta hecha por el gobierno costarricense, con la idea de que necesitamos crear condiciones consistentes para el diálogo al interior del movimiento social y de este con el gobier-

no. Todos los actores cuentan y son importantes, pero debemos desde el Comité Popular hacernos sentir y tener la capacidad de proponer para incidir.

La meta es establecer un grupo sólido, amplio y plural de todas aquellas organizaciones vinculadas de alguna manera con el Hábitat. El reto es fuerte y el

tiempo apremia, pero hay gente capaz y con una enorme generosidad. Nuestra fortaleza son las ideas que compartimos y la convicción de que ninguna voz es más importante que la de quienes no tienen voz. Caminamos hacia octubre, hacia Hábitat III y lo hacemos con esperanza.

HONDURAS

Segundo encuentro para la conformación del Comité Popular rumbo a Hábitat III

El mundo cambia, el tiempo avanza, los episodios desgarradores son aún más frecuentes, la lucha se agudiza y, en muchos casos, las llamas se apagan. Nos encontramos en un devenir en el que solo unidos en una dirección podremos afrontar lo que nos depara. La lucha por la conformación de los comités populares es ahora y por ello es que convocamos a un 2º Encuentro de Organizacio-

nes para la Conformación del Comité Popular rumbo a Hábitat III. Fue una actividad de mucho éxito, con el interés de las organizaciones campesinas, juntas de agua, cooperativas y desarrolladoras de vivienda, entre otros movimientos que nos acompañaron. La evidencia es clara: nos acercamos a la generación de una propuesta que busca dar solución a los problemas que enfrentamos día a día la ciudadanía de Hon-



duras. Hoy fueron Choluteca y Marcovia, pero vamos por más y no descansaremos hasta lograr una propuesta de país

para que exista un mundo mejor y un hábitat digno. ¡SALUDOS, HERMANOS/AS DEL MUNDO!

NICARAGUA

El MCN y CENCOVICOD en alianza estratégica de cara a un Hábitat inclusivo: acciones para 2016

Los Comités Populares son integrados por líderes y lideresas del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) y la Central de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Comunidades Dignas (CENCOVICOD), así como de organizaciones de productores, universidades, grupos ambientalistas y demás. La organización de los 10 Comités Populares Hábitat III en Nicaragua es resultado de la alianza estratégica entre el MCN y CENCOVICOD, quienes se dieron a la tarea de promover dicho espacio de organización de cara a la formulación de propuestas para la gestión e incidencia comunitaria, a nivel local y nacional, por el derecho a un hábitat inclusivo para los sectores populares. El movimiento ha alcanzado una participación de 300 pobladores/as, logrando consolidar una membresía de 70 en cada Comité. La CENCOVICOD y el MCN también lideran el Comité Popular Nacional Hábitat III, el cual ha sentado una posición firme frente a la alianza de la empresa privada y el Estado para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, bajo los esquemas de la banca privada. Los requisitos establecidos dejan por fuera a aquellas personas que no son empleadas formales y no cuentan con un ingreso de al menos dos salarios mínimos.

En la actualidad, los Comités Populares han iniciado un proceso de incidencia ante los respectivos gobiernos locales por aprobar ordenanzas municipales que aseguren el acceso al suelo urbanizado. Desde el Comité Nacional, se promoverá el debate acerca de la necesidad de hacer reformas para que los gobiernos puedan financiar vivienda a familias con ingresos inferiores a \$700 dólares, así como a las empleadas en el sector informal. Para ello se emprenderá un proceso de sensibilización que incluya la presencia en medios de comunicación en la problemática, la relación oportuna con personalidades de prensa, acciones de ciberactivismo y la movilización comunitaria.



Nicaragua

Se organizan Comités Populares Hábitat III de cara a la movilización de agenda comunitaria

Los 10 Comités Populares Municipales Hábitat III, organizados en municipios de importancia geográfica en Nicaragua, se fortalecen de cara a la movilización de su Agenda Comunitaria, enfocada en alcanzar barrios y ciudades inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en el marco de Hábitat III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre próximo.

Los Comités Populares, con presencia en municipios como Managua, León, Matagalpa, Estelí, Juigalpa, Masaya y Jinotepe, tienen entre sus puntos principales de agenda, por ejemplo, el acceso al agua potable, cada vez más escasa para los sectores populares debido a la deforestación, el riego para la agricultura intensiva y el acopio desmedido de los proyectos urbanísticos de capital privado. Este tema se ha convertido en prioridad, puesto que su escasez se ha agravado por la se-

quía producida por el fenómeno climático de “El Niño”.

La Agenda Comunitaria de los Comités Populares, definida desde noviembre del 2015, también contempla temas como el cumplimiento de normas que eviten la agricultura intensiva cerca de los centros urbanos, la contaminación ambiental y, en el caso particular de Managua, la protección de la Cuenca Sur. Este territorio se ha convertido en “vida o muerte para los pobladores de Managua, ya que está virtualmen-

te ‘pelada’, sin los copiosos bosques que tuvo hasta hace todavía 40 años”, escribe el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN). Sus aguas subterráneas, de donde se abastece el 60 % de los capitalinos, están en riesgo de contaminarse, debido a la aplicación de agroquímicos en el subsuelo, el avance de la frontera agrícola y el crecimiento urbanístico desordenado que impide la infiltración de las lluvias, mismas que causan inundaciones cada vez más graves en la capital.

Otros municipios importantes, como Ciudad Sandino en Managua, El Viejo y Naidaime de los departamentos de Chinandega y Granada respectivamente, también han asumido la Agenda Comunitaria, en la que se incluyen temas como el derecho a una vivienda digna, el acceso al suelo urbanizado, los efectos de la producción intensiva de tabaco, caña de azúcar, maní y otros cultivos, así como la erradicación de la violencia contra la niñez y la mujer.

Guatemala

La historia del Comité Popular de Vivienda y Hábitat

Nuestro objetivo es el desarrollo de una Agenda Hábitat que garantice para los/as guatemaltecos/as un desarrollo rural y urbano equilibrado. En el mes de octubre del año 2015, la Mesa Guatemalteca de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y Propiedad Cooperativa (MEGCOVAM), junto a organizaciones como la Alianza de Mujeres Cooperativistas (AMC), Plataforma Urbana (PU), Centro de Estudios Urbanos y Rurales (CEUR) de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) y la Federación de Asociaciones Civiles y Organizaciones para el Desarrollo del Hábitat Popular (FODHAP), iniciamos el proceso de alianza para la creación del Comité Popular de Vivienda y



Hábitat en Guatemala, el cual se dio a conocer por medio de una conferencia de prensa. Estamos trabajando temas que contemplen el uso social del suelo, el derecho a la ciudad, financiamiento público para vivienda popular, producción social del hábitat, ordenamiento territorial, suelo para producir y soberanía alimentaria, para presentar

propuestas concretas al Gobierno de Guatemala y ante la Conferencia de Hábitat III, convocada por ONU-HÁBITAT, que se celebrará en Quito, Ecuador, este próximo mes de octubre.

En marzo del presente año, se tuvo una reunión amplia en donde se sumaron al Comité otras organizaciones como Asociación para la Coordinación

del Desarrollo Rural de San Juan Ermita (ACODERJE), Alianza Campesina, Derechos Humanos Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Coordinadora Nacional de Extensión (CONEC), Catholic Relief Services (CRS), Fundación Ecológica (FUNDAECO) y TECHO Guatemala. También hemos tenido el

acercamiento del Viceministro de Vivienda, Carlos Barillas, quien solicitó que nos coordináramos para poder hacer una propuesta de cara a Hábitat III, ya que Guatemala hace 15 años que no presenta ningún tipo de propuesta política como país. Sabemos que los Estados únicamente presentan propuestas desde sus intereses políticos, clientelares y, en esta ocasión, es tiempo de que la población más necesitada haga llegar su voz con una propuesta que beneficie a los sectores menos favorecidos.

Ha sido un trabajo arduo e intenso, ya que cada organización nos presentará su propuesta para poder elaborar un documento unificado, a presentarse manera consensuada por todas las organizaciones en el mes de junio de 2016.

Guatemala

¡La vivienda es solo el inicio!

Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y Propiedad Cooperativa Fe y Esperanza (COINVIFE) y El Esfuerzo Solidario (COVIESO), después de construir sus viviendas, han iniciado un nuevo proceso en la vida cooperativa: han comenzado proyectos productivos que contribuyen al fortalecimiento y crecimiento económico de sus organizaciones y grupos familiares.

Fue en el año 2014 que en COVIESO, ubicada en San Miguel Petapa, partió la idea de poder contar con un proyecto que le presentara a sus asociadas la oportunidad de desarrollarse y aportar económicamente a sus hogares. Fue así que nació la idea de fabricar chocolate artesanal, 100% cooperativo. El chocolate se elabora desde el tiempo de la Colonia; no hay escuelas ni cursos para aprender su elaboración. El conocimiento se adquiere de generación en generación y fue así como las compañeras mixqueñas decidieron compartir esta experiencia, logrando consolidar un grupo que quisiera trabajarlo. Este proyec-



to, que ya lleva un año en el que las compañeras han dado su mejor esfuerzo por sacarlo adelante, ha contado con el apoyo de todos/as los/as asociados/as de la cooperativa, ha fortalecido a la organización y ha contribuido a que crean que un mundo mejor es posible cuando nos unimos y trabajamos en colectivo. Este proyecto de igual manera no hubiese sido posible sin el apoyo de otras organizaciones que han creído en la voluntad y el trabajo de los/as cooperativistas.

Este año 2016, se suma a la

iniciativa de proyectos productivos COINVIFE, ubicada en San Pedro Sacatepéquez, la cual también contará con el apoyo de organizaciones que facilitarán un proceso de formación y capacitación para un proyecto de cultivos organopónicos, experiencia que ya ha sido desarrollada en El Salvador. Los cultivos organopónicos son una de las alternativas posibles para desarrollar agricultura sustentable de manera exitosa y amigable con el medioambiente ya que no usa pesticidas químicos ni fertilizantes sintéticos (derivados del petróleo). Significa implementar una agricultura limpia, en la cual se pueden utilizar técnicas artesanales no contaminantes, como la solarización de los canteros para control de malezas y plagas en el suelo.

Esta será una nueva etapa, un nuevo reto que llevará a los/as compañeros/as cooperativistas a fortalecerse como organización y sin duda alguna será una experiencia inigualable, completamente replicable en las otras cooperativas que se vayan formando.

El Salvador

El proceso del Comité Popular rumbo a Hábitat III

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2015, la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM) y la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) unieron esfuerzos para motivar a distintas organizaciones sociales que trabajan por el mejoramiento del hábitat con el propósito de que retomen el tema Hábitat III. Acudieron representantes de organizaciones e instituciones de la academia, ONG, el Movimiento Social de Mujeres, Foro del Agua, sector cooperativo en general, movimientos medioambientalistas y sindicatos. A raíz de la primera activi-



dad, se acordó como estrategia de divulgación y acercamiento a las organizaciones e instituciones en diferentes partes del país la realización de talleres en

las zonas occidental, central, paracentral y oriental del país, cuyo objetivo fue la conformación de Comités Zonales, con dos representantes por zona

para integrar el Comité Popular Nacional rumbo a Hábitat III. En seguimiento a este proceso, en noviembre del año 2015 se dieron cita todos los representantes zonales del Comité y por acuerdo se eligió a los representantes que finalmente, como resultado de todo el proceso antes mencionado, participarían en una conferencia para dar a conocer nuestro posicionamiento ante los medios de comunicación y al país. Adicionalmente, se realizó la presentación oficial de las organizaciones integrantes del Comité Popular Nacional el día viernes 4 de diciembre del año 2015.

En enero 2016, en coordinación con la Unidad Ejecutora de Cooperativismo de Vivienda

por Ayuda Mutua (UECVAM) de FUNDASAL, se programó la próxima reunión del Comité y también se discutió la ruta a seguir durante el año 2016. Es así como se acordó convocar a reunión al Comité para socializar la propuesta de plan de trabajo a los demás representantes de las organizaciones integrantes del Comité, la cual obtuvo su aprobación. En dicha reunión también se acordó coordinar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer como primera actividad a desarrollar rumbo a la Conferencia de Hábitat III, ante la cual se generó un posicionamiento propio en cuanto al tema de reivindicación de los derechos de la mujer y un hábitat incluyente.

Honduras

Pronunciamiento en el Día Internacional de la Mujer

Honduras es un país que en las últimas tres décadas cambió aceleradamente su matriz energética. Por ser el país de la región centroamericana que más exporta y consume energía hidráulica, ha fomentado nuestro aporte a la emisión de dióxido de carbono (CO2), un gas causante del calentamiento global, a la atmósfera, a través de un mayor consumo de energía de origen fósil (energía térmica). Esto, no obstante, no es siquiera una mísera parte de la contribución que generan las grandes industrias en los países desarrollados que son los que han destruido nuestro hábitat, en gran parte. Los Comités Populares avanzan y es así como de manera conjunta lograremos generar una propuesta de país y además hacer conciencia real, crítica y objetiva sobre la realidad que afrontamos en estos tiempos. Es oportuno señalar que los pueblos no desconocen el tema; pero se requiere de verdade-

ros liderazgos que estén dispuestos a emprender luchas, luchas que a la postre se convierten en un enfrentamiento contra las grandes transnacionales y el interés capitalista de generar fortuna gracias a la explotación de recursos, hecha de manera completamente irresponsable, sin ninguna medida de control y que finalmente se traduce en un foco de empobrecimiento para la población de ese territorio, ya que los recursos se agotan sin que los sectores más necesitados tengamos un pedazo de ese pastel.

El 8 de marzo, fecha en la que se celebró el Día Internacional de la Mujer, no pasó desapercibida. En el país entero se desarrolló una actividad que terminó siendo un evento espectacular, a pesar del dolor con el que todavía nos embarga la pérdida de la líderesa Berta Cáceres, quien luchó de manera incansable por los pueblos más desposeídos y empobrecidos como líderesa indígena del pueblo lenca de

Honduras. Su lucha, junto al Consejo Indígena de Organizaciones Populares de Honduras (COPINH), organización de la que era coordinadora, y el pueblo, iba en contra de las injusticias ambientales y sociales descritas en este artículo, por lo que fue reconocida con varios premios internacionales. Su partida tuvo lugar en La Esperanza, Intibucá, en su casa, en horas de la madrugada del 3 de marzo, después que individuos armados atentaron contra su vida y le asesinaran. La lucha por que se respeten los derechos humanos es ardua pero no imposible, nuestro país se ha caracterizado por el irrespeto a los derechos humanos, pero no desmayaremos y día a día exigiremos el espacio que merecemos.

¡LA VERDADERA BATALLA AÚN FALTA, MIENTRAS TANTO LUCHAREMOS POR UNA HONDURAS MEJOR, CON IGUALDAD, RESPETO Y SIN IMPUNIDAD!



LA COORDINADORA CENTROAMERICANA AUTOGESTIONARIA DE LA VIVIENDA SOLIDARIA –COCEAVIS–

POR LA IGUALDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y EL DESARROLLO DE LA MUJER

El 8 de marzo de cada año se conmemora El Día Internacional de la Mujer.

La mujer como ser humano, como persona, sigue viviendo en condiciones indignas, como objeto, como máquina que trabaja en el hogar, la fábrica, el comercio y el servicio doméstico entre muchas otras formas, mientras el Estado y la sociedad poco hace porque cambien de raíz esas condiciones que dicen con claridad que no hay equidad, no hay justicia, no hay ética y no hay moral.

En 1908, obreras textiles conscientes de sus derechos plantearon el derecho a la jornada de trabajo solamente de 8 horas al día, el no trabajo infantil y la igualdad del voto para la mujer. En esa oportunidad, 129 mujeres fueron quemadas vivas en la fábrica donde planteaban esos derechos. En 1952, Naciones Unidas instituyó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Muchos años ha durado esta lucha y, sin duda, tomará más años para lograr una verdadera convivencia de mujeres y hombres en equidad social, cultural, laboral, legal, religiosa y muchos aspectos más.

Por eso, la Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de la Vivienda Solidaria –COCEAVIS– planteamos nuestra solidaridad y adhesión con todas las luchas justas de las mujeres de diversas etnias y condición económica y social de Centroamérica. Este año 2016, en especial, queremos dedicarlo a la compañera Berta Cáceres, destacada líderesa del Consejo Cívico Popular Indígena de Honduras –COPINH– y férrea defensora de los recursos naturales y el hábitat de la comunidad lenca ante el capitalismo depredador en el hermano país de Honduras, cuyo activismo a favor del bienestar de las mayorías y el ecosistema pervivirá en los pueblos que le conocieron y se identifican con sus banderas de lucha. Berta es un gran ejemplo de mujer luchadora para COCEAVIS, así como todas las mujeres líderes, cooperativistas y no cooperativistas, de todas las comunidades y movimientos sociales que se integrarán al trabajo e incidencia que se planteará desde los Comités Populares rumbo a Hábitat III en Centroamérica: entes articuladores de la voz popular ante los Estados, multinacionales y empresas que quieren seguir generando ciudades excluyentes y que marginan a la mujer del desarrollo integral de los colectivos.

Al mismo tiempo planteamos que las mujeres también tenemos derecho a una vivienda adecuada, que incluya suelo, financiamiento accesible para que las familias de bajos ingresos puedan pagar y asesoría de parte de los Estados para construir viviendas bien diseñadas y estructuralmente seguras. Ratificamos a todas las mujeres que el Derecho Humano a la Vivienda es un Derecho que TODAS desde nuestras organizaciones debemos reclamar.

¡POR UN HÁBITAT DIGNO PARA NUESTRAS FAMILIAS! ¡BERTA CÁCERES VIVE!

Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de la Vivienda Solidaria –COCEAVIS–



Guatemala

El Comité Popular de Vivienda y Hábitat el 8 de marzo: ¡Presente!

El Comité Popular Vivienda y Hábitat caminó este 8 de marzo de 2016, junto a más de 1,000 personas de múltiples organizaciones, en protesta por el vil asesinato de la compañera Berta Cáceres, quien fue asesinada la madrugada del jueves 3 en su residencia, situada en la provincia hondureña de La Esperanza, Intibucá.

Manifestamos nuestra condena y exigimos al Gobierno hondureño una pronta y exhaustiva investigación para determinar responsabilidades sobre los actores materiales e intelectuales de este hecho: ¡no más muertes de mujeres, basta ya!

¿Cómo se puede celebrar el Día Internacional de la Mujer si cada 3 minutos una mujer muere en manos de su pareja; si al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido maltrato, abusos o agresión sexual a lo largo de su vida? Hoy por hoy, el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una fecha especial para decir cosas bonitas acerca de nosotras, una fecha de ambiente festivo en la que “cele-



bramos”, cuando en realidad no hay nada que celebrar. Celebraremos cuando las autoridades tomen conciencia de que una mujer no es cualquier cosa, que nosotras somos creadoras de vida y educadoras; celebraremos cuando nos den un trabajo digno, no sobras; cuando el gobierno, los tribunales y la sociedad pongan un alto a la miseria que vivimos las mujeres. Entonces, sabremos que aquel fatídico día en el que las obreras de la fábrica incendiada con ellas dentro, que no murieron en vano. Mientras siga habiendo mujeres que mueren violentamente y sufren desigualdad, no celebraremos.

Mujeres: levantemos nuestra voz y luchemos juntas hasta que ninguna más de nosotras muera en manos de hombres o del capital; para que se nos reconozcan iguales derechos y oportunidades; porque somos mujeres, madres, esposas e hijas, no somos floreros, exigimos ser tratadas con respeto. Al mismo tiempo, planteamos que las mujeres tenemos derecho a una vivienda digna que incluya suelo, financiamiento accesible que las familias de bajos ingresos puedan pagar y asesoría técnica de parte de los Estados para construir viviendas bien diseñadas y estructuralmente seguras.

Nicaragua

Mujeres cooperativistas construyendo un hábitat digno

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Central Nicaragüense de Cooperativas de Vivienda “Comunidades Dignas” (CENCOVICOD) realizó diferentes actividades bajo el lema “Mujeres cooperativistas construyendo un hábitat digno”. Las mujeres cooperativistas levantaron su bandera de lucha, visitando medios de comunicación como la radio Yal y la radio Sandino, en las que se dio lectura al comunicado de COCEAVIS para este día y se planteó la reivindicación del derecho a una vivienda digna, así como a la construcción conjunta de un hábitat incluyente. Aprovechamos la fecha para también realizar visitas a las Alcaldías Municipales, ante las cuales se hizo incidencia a favor de la urbanización de las tierras de las cooperativas y la creación de bancos de tierras. Asimismo, se realizó un bazar en el barrio Ariel Darce, en el que participaron todas las cooperativas que conforman el mencionado barrio cooperativo en Managua. En esta concentración también se le dio lectura al comunicado de COCEAVIS y se compartieron logros de las cooperativas.

De forma simultánea en va-

“Estamos organizadas en cooperativas de vivienda y, como mujeres, nos sentimos a gusto. Nuestra lucha es por una comunidad digna, próspera, que dé seguridad a nuestras familias; es por eso que estamos participando activamente en los comités de Hábitat III. Queremos que el Gobierno lleve una propuesta a esta conferencia desde las comunidades, una que nos represente a todos y todas”.

Rita López

rios departamentos del país, se dieron cita compañeras cooperativistas para dar lectura al comunicado de COCEAVIS; esta actividad también se realizó en la sede de CENCOVICOD, con el apoyo de integrantes de las dirigencias.

Las mujeres organizadas en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua necesitamos suelo urbanizado y financiamiento justo y accesible; ¡esta es nuestra lucha!, decían todas las mujeres juntas, junto a la CENCOVICOD, que siempre está presente, acompañando a las cooperativas de bases.

¡ARRIBA MUJERES, QUE VAMOS A CONQUISTAR NUESTRAS VIVIENDAS DIGNAS!



El Salvador

En el Día Internacional de la Mujer, ¡BERTA CÁCERES VIVE!

Una mañana nublada nos dimos cita en el parque Cuscatlán, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador, lugar emblemático donde se encuentra un monumento con los nombres de todas las personas desaparecidas durante el Conflicto Armado.

Todavía se puede sentir la nostalgia y ese sentimiento de martirio que evoca recordar a todos/as aquellos/as inmortales compañeros/as. Fue ahí donde conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, evento coordinado por el Comité Popular Nacional rumbo a Hábitat III. Conmemoramos este día con un sentimiento de indignación por el martirio de nuestra compañera centroamericana Berta Cáceres, asesinada por defender de manera incólume los derechos de las comunidades indígenas y sus ecosistemas; toda la actividad se hizo énfasis en la importancia del trabajo de las lideresas en Centroamérica, como Berta, y



el mundo entero. Por tan sangriento hecho, así como por la reivindicación de los derechos de las mujeres, elevamos una proclama de protesta: ¡BERTA CÁCERES VIVE!

Entre los asistentes, contamos con la participación de movimientos sociales afines con la lucha por el derecho al hábitat y la vivienda adecuada, representantes de la academia, ONG y cooperativistas de vivienda, to-

das entidades integrantes del Comité Popular Nacional rumbo a Hábitat III. Cabe mencionar que también se contó con la cobertura de algunos medios de comunicación masiva, cumpliendo así con el objetivo de poner en la opinión pública nuestra actividad y su principal mensaje: conmemorar y reconocer la lucha y martirio de tantas mujeres a lo largo de la historia de nuestros pueblos.



Costa Rica

Día Internacional de las Mujeres con dedicación especial a Berta Cáceres

"Vos tenés las balas, yo la palabra. La bala muere al detonarse, la palabra vive al replicarse" -Berta Cáceres.

Desde los horribles hechos ocurridos en 1909 en Estados Unidos, donde muchas mujeres dieron su vida por la lucha de sus derechos, la proclamación del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer en 1910 y su primera conmemoración en 2011 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, la lucha por ser respetadas como personas no ha parado; solo ha cambiado la forma, el por qué y cómo lo conme-



moramos. Hemos logrado muchas cosas pero siguen habiendo muchísimos desafíos.

En San José, Costa Rica, compañeros/as de la Cooperativa de Vivienda Fuerza, Unidad, Destreza y Ayuda Mutua (COO-

VIFUDAM), mediante un cine foro con la película "La Fuente de las Mujeres", reflexionamos sobre la explotación de las mujeres tanto en nuestro país como en muchos otros; sobre cómo nacer mujer es a veces un nego-

cio, prosperidad para las familias, sinónimo de trabajo gratis o barato. Sin embargo, en todos estos países han nacido rebeldes con nombre de mujer y, sin importar el opo- nente o las amenazas, han hecho la diferencia con un único objetivo: denunciar y cambiar la opresión social, familiar y laboral.

Muchas pueden ser las opiniones, pero la más importante como mujeres cooperativistas es que cuando las mujeres nos or-

ganizamos, somos más fuertes; el aporte individual se hace colectivo. Que este día no sea un día ni un mes más para conmemorar o acordarse de la existencia de las mujeres; que ser mujeres trascienda culturas y costumbres; que sea orgullo de Centroamérica, de cada familia y que se nos trate con respeto e igualdad, por un desarrollo más íntegro como personas. ¡Que ser mujer sea tu orgullo también!

"Despertemos, humanidad, ya no hay tiempo... juntemos y sigamos con esperanza defendiendo y cuidando la sangre de la tierra y de sus espíritus"
Berta Cáceres.

Reflexión

¿Qué es el suelo urbanizado?

Las cooperativas autogestionarias tienen como objetivo principal el construir viviendas para sus asociados/as. En consecuencia, necesitan suelo: sin suelo no se puede planificar; es decir, analizar y concretar mediante un diseño dónde pueden ubicarse las viviendas, los servicios, las áreas verdes y de recreación, las calles, los caminos peatonales, el salón cooperativo y la planta de tratamiento de aguas servidas, entre otros elementos.

El suelo es vital para satisfacer estas necesidades, pero las cooperativas, al igual que miles de familias, se ven enfrentadas a una situación en que muchas veces es obvio el tipo de suelo en que pueden construir, pero otras veces no. Si el suelo es urbano, rural, semi urbano o semirural. En el caso del suelo en el Centro Histórico de San Salvador es claro, pero en el de la cooperativa COVICHOLUMARL de Honduras, tal vez no; en el de la cooperativa El Esfuerzo Solidario, en San Miguel Petapa, es claro, pero en el de Fe y Esperanza, tal vez no. Solo para citar algunos ejemplos. Cuando las cooperativas buscan suelo dónde vivir, deben preguntarse: ¿de qué tipo de suelo estamos hablando, cuál se va a comprar?

Lo primero a tener presente es que existen diferentes tipos de suelo. Para efectos del urbanismo (conjunto de disciplinas que se encargan de los asentamientos humanos, dicho de una manera general) y de la urbanización (acción para la organización de la ciudad y el territorio), diremos que el suelo se clasifica en tres grandes grupos: suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable. El suelo urbano es el que ha sido desarrollado y urbanizado, que cuenta, dentro del municipio, con todos los servicios y dotaciones necesarias, tales como calles, vías de



distinto tipo, áreas verdes, red de agua potable, aguas negras y drenajes de aguas lluvias, red eléctrica y diversos tipos de edificaciones para vivir, trabajar, administrar la ciudad, recrearse, entre otras finalidades.

El suelo urbano lo da la planeación del municipio por la autoridad encargada o es producto del crecimiento por ocupación espontánea, presión que puede venir de los flujos migratorios. La autoridad municipal interviene cuando surge nueva demanda de urbanización, para proveer mejores servicios urbanos a la población que lo ocupa. Obviamente el suelo urbanizado va a tener un mayor precio que el que no lo está; va a ser parte esencial de las ciudades.

El suelo urbanizado también puede estar en conjuntos habitacionales o zonas industriales,

comerciales o de recreación, así como en espacios con usos entremezclados fuera de las ciudades. Se van ubicando en lugares relativamente distantes de las ciudades existentes, muchas veces por la razón de que el suelo con esta ubicación tiene un precio más accesible. Pueden también intervenir otros factores, como la planificación municipal o estatal, el clima, entre otros.

Esto ha venido sucediendo durante los últimos 50 años en nuestros países centroamericanos, dando pie al crecimiento de las ciudades y a la urbanización del campo o área rural. Podemos decir entonces que el suelo urbanizado tiene una relación directa con el crecimiento de las ciudades y este con la fuerte concentración de la población en las urbes. Como ejemplo, citaremos a Guatemala: en la actuali-

tado, para uso público; tal es el caso de los bosques para protección de las fuentes de agua y/o producción de oxígeno.

En el caso de la ciudad de Guatemala, el Cerro Alux es un claro ejemplo de lo citado anteriormente. Otras razones válidas para este tipo de suelo es su valor ecológico y ambiental en mayor escala, tal el caso de las zonas de reserva ecológica, destinadas a la protección de diversas especies de vida vegetal y animal que existen en todos los países de Centroamérica. Igualmente el suelo en que se encuentran sitios históricos, arqueológicos o con un alto valor paisajístico.

En todos nuestros países, la autoridad municipal ha definido extensiones de suelo como no urbanizable por razones del valor de ese suelo, según su vocación para bosques, actividad agrícola, forestal, ganadera o riquezas naturales. Esa misma autoridad, en su planificación del municipio, destina suelo para garantizar un desarrollo sostenible de su territorio y, en consecuencia, no lo urbaniza.

Sin embargo, es importante saberlo: en algunos lugares de suelo no urbanizable es posible construir legalmente, pero bajo determinadas normativas que deben atenderse, siempre y cuando la autoridad municipal extienda los permisos correspondientes.

Seguiremos en los futuros números del periódico de COCEAVIS tratando temas de suelo que sean formativos y de interés para la dinámica de la vida cooperativa, sobre todo por la importancia fundamental del tema para entender que el suelo urbanizado es uno de los principales recursos indispensables para poder hablar del derecho a un hábitat adecuado y a la ciudad, eje de la bandera de lucha de COCEAVIS.

¡EL DERECHO HUMANO AL HÁBITAT Y A LA CIUDAD NO ES POSIBLE SI NO SE GARANTIZA SUELO URBANIZADO ACCESIBLE PARA TODOS/AS!

dad, esta ciudad tiene, en números globales, una concentración del 50% de su población viviendo en áreas urbanas; en 20 años será el 70% de su población la que habite sus ciudades.

En ese mismo plazo de años, América Latina concentrará el 80 % de su población en zonas urbanas y sólo el 20% las zonas rurales. El área rural disminuirá considerablemente su población.

Por su parte, el suelo urbanizable es el que todavía no está urbanizado y no tiene construcciones de ningún tipo, pero que mediante acción municipal o particular, con aprobación de las autoridades respectivas, puede cambiar su uso mediante una planificación estudiada y su transformación en parcelas. Es con esto que pasa a ser suelo apto para la construcción y se convierte en suelo urbanizado.

Finalmente, el suelo no urbanizable es el que tiene alguna restricción o protección particular para ser urbanizado. El caso más claro es el suelo ubicado en lugares de riesgo, como barrancos, cerros, volcanes, cercanos a mares, ríos, lagos, en hundimientos, cavernas, pantanos y otros. También puede ser suelo destinado por el municipio o el Es-